

## ALCALDÍA TLALPAN

**Mtra. Gabriela Osorio Hernández, Alcaldesa del Órgano Político Administrativo en Tlalpan,** con fundamento en los artículos 122, Apartado A, Fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 numerales 1 y 4, 53 Apartado A numerales 1, 2 y 12, Apartado B numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 6 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México; 9, 16, 20, 21, 29, 30, 31 Fracciones I y III y 35 Fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8 Fracción III, 11 y 51 último párrafo de la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México; 3, 13, 31, 32, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México; 28 y 30 del Reglamento de la Comisión Coordinadora del Sistema General de Bienestar Social; así como en el “Acuerdo por el cual se dan a conocer los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de operación de los programas sociales para el ejercicio 2025”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México No. 1514 Bis de fecha 26 de diciembre de 2024, por el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México; y

### CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de enero de 2024, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 1288, fue publicado el “Aviso por el que se dan a conocer los enlaces electrónicos en donde podrán ser consultadas las Reglas de operación y las convocatorias de los Programas sociales para el ejercicio 2024”, en el cual se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa Social denominado “Tlalpan, Grande como sus Jóvenes 2024”; por lo que tengo a bien emitir el siguiente:

### **AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA TABLA EN LA QUE PODRÁ SER CONSULTADO EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO “TLALPAN, GRANDE COMO SUS JÓVENES 2024”, EJECUTADO POR LA ALCALDÍA TLALPAN**

**Único.** - Que la Alcaldía Tlalpan hace pública la tabla en la que podrá ser consultado el padrón de beneficiarios del Programa Social “Tlalpan, Grande como sus Jóvenes” en su ejercicio 2024, en cumplimiento a la normatividad aplicable para la integración de los padrones de Programas Sociales de la Ciudad de México.

#### **Problema o necesidad que atiende.**

Desconocimiento de sus derechos y dificultades para el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes en Tlalpan. Se estima que 102,833 personas jóvenes (15 a 29 años) de la demarcación viven en situación de pobreza, de las cuales 51,005 son mujeres y 51,827 son hombres, que enfrentan problemas de acceso a los medios para el ejercicio de sus derechos de personas jóvenes y padecen desintegración social.

Los efectos centrales que el problema social tiene sobre las juventudes en Tlalpan son la escasa existencia de redes de apoyo entre personas jóvenes, dificultades para su inclusión económica (el total de jóvenes en situación de desocupación en la Ciudad de México es de 125,606, 61% hombres y 39% mujeres; de acuerdo con el INEGI, 5.6 de cada 100 personas jóvenes, en 2022), un ejercicio no responsable de su sexualidad (47.1 embarazos en jóvenes de 15 a 19 años por cada mil mujeres jóvenes en la Ciudad de México), pérdida de la identidad individual y colectiva.

#### **Objetivos.**

##### **Objetivo general:**

Contribuir al ejercicio de los derechos de las personas jóvenes (15 a 29 años), a la identidad individual y colectiva, al libre desarrollo de la personalidad; a la participación económica, social, ambiental y cultural; a la educación y al trabajo digno. Se estima que 102,833 personas jóvenes (15 a 29 años) de la demarcación viven en situación de pobreza, de las cuales 51,005 son mujeres y 51,827 son hombres, enfrentan problemas de acceso a los medios para el ejercicio de sus derechos de personas jóvenes y padecen desintegración social.

##### **Objetivos específicos:**

- Conformar un equipo de 24 personas beneficiarias facilitadoras de servicios (16 mujeres y 8 hombres), a fin de que desarrollos e implementen las actividades programadas, gestionen el proceso de capacitación, asesorías, seguimiento y acompañamiento a personas usuarias durante el programa.
- Brindar apoyo económico a personas beneficiarias facilitadoras de servicios para el desarrollo de actividades que atiendan problemáticas, necesidades e intereses de la población juvenil.
- Promover entre la población, preferentemente, juvenil de Tlalpan, el ejercicio responsable y libre de la sexualidad, con perspectiva de género.
- Fomentar actividades de vinculación social entre jóvenes para el cuidado de su salud física y emocional, con perspectiva de género.

- Realizar actividades para la inclusión económica de las personas jóvenes, con perspectiva de género.
- Incentivar la participación de las personas jóvenes en expresiones artísticas y culturales, así como del cuidado del medio ambiente.

**Descripción de la población objetivo:**

La población objetivo se estima en 102,833 personas jóvenes de la demarcación que viven en situación de pobreza, de las cuales 51,005 son mujeres y 51,827 son hombres, que enfrentan problemas de acceso a los medios para el ejercicio de sus derechos y padecen desintegración social.

La población usuaria 1,200 personas (660 mujeres y 540 hombres), preferentemente jóvenes, que participen en las actividades que se organicen en el marco del programa.

Se beneficiará a 24 personas facilitadoras de servicios (16 mujeres y 8 hombres), preferentemente personas jóvenes de entre 18 y 29 años, que se encargarán de fomentar proyectos y actividades que atiendan problemáticas, necesidades e intereses de la población joven en Tlalpan.

**Metas físicas:**

Prestar servicios a, por lo menos 1,200 personas, preferentemente jóvenes usuarias, por medio de las siguientes actividades, con perspectiva de género:

- 3 ferias de sexualidad;
- 150 asesorías de activación física;
- 3 torneos de disciplinas deportivas;
- 10 ferias de expoventas de jóvenes;
- 3 capacitaciones para el emprendimiento;
- 20 asesorías de regularización académica;
- 3 ferias de ciencias;
- 1 jornada participativa de reforestación o mejoramiento del espacio público;
- 25 asesorías de expresiones artísticas.

Seleccionar a 24 personas beneficiarias facilitadoras de servicios (16 mujeres y 8 hombres), preferentemente jóvenes de entre 18 y 29 años para la ejecución de las actividades a desarrollar en el programa social, para llevar a cabo actividades que atiendan las necesidades, problemáticas e intereses de las mujeres y población joven en Tlalpan.

**Temporalidad:**

El Programa Social “Tlalpan, Grande como sus Jóvenes 2024” tuvo una Temporalidad de febrero a diciembre del 2024.

**Dirección General responsable de la implementación del Programa Social:**

- Dirección General de Desarrollo Social (coordinación);
- Dirección de Atención a Grupos Prioritarios (seguimiento, verificación, supervisión y control);
- Jefatura de Unidad Departamental de Atención a la Juventud (operación directa).

**Lista de Padrón de beneficiarios.**

No.	TIPO DE BENEFICIARIO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE (S)	EDA D	SEXO	ALCAL DÍA	UT
1	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	ALQUICIRA	GUTIERREZ	YARETZI QUETZALL I	18	MUJE R	TLALPA N	12-160
2	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	ARCOS	RETIZ	NICOLE	24	MUJE R	TLALPA N	12-191
3	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	AZCATL	NUÑEZ	ALISA	29	MUJE R	TLALPA N	12-161

4	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS(TALLERISTA)	CASTILLO	RIVERA	DULCE XIMENA	18	MUJE R	TLALPA N	12- 035
5	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	CHÁVEZ	JULIAN	JOSÉ ANDRES	26	HOMB RE	TLALPA N	12- 161
6	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	FUENTES	ORTIZ	GERALDYN DAYANA	19	MUJE R	TLALPA N	12- 018
7	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	GONZÁLEZ	CARREÑO	INGMAR LEONARDO	25	HOMB RE	TLALPA N	12- 213
8	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	GUTIÉRREZ	AZCATL	ISMAEL	32	HOMB RE	TLALPA N	12- 160
9	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	JUÁREZ	SÁNCHEZ	ERIKA GABRIELA	28	MUJE R	TLALPA N	12- 147
10	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	LANDA	REYES	ERICK	28	HOMB RE	TLALPA N	12- 029
11	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	LUNA	LUNA	MARÍA GUADALUP E	25	MUJE R	TLALPA N	12- 155
12	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	MENDOZA	ALAVEZ	MARLENE LIZBETH	34	MUJE R	TLALPA N	12- 089
13	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	NAJERA	ARROYO	JESSICA TERESA	29	MUJE R	TLALPA N	12- 094
14	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	NOLASCO	MALDONAD O	SHIMBRIT SHALOM	25	MUJE R	TLALPA N	12- 010
15	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	PASTRANA	ALQUICIRA	ROSA ISELA	26	MUJE R	TLALPA N	12- 035

16	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	PATLAN	NAVA	DANIEL	26	HOMB RE	TLALPA N	12- 160
17	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	PAZ	JUÁREZ	KEVIN JORGE	25	HOMB RE	TLALPA N	12- 098
18	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	PELAEZ	GARCÍA	ITZEL SARAHAI	26	MUJE R	TLALPA N	12- 219
19	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	PEREZ	MELENDEZ	MIGUEL ANGEL	19	HOMB RE	TLALPA N	12- 191
20	PERSONA CAPACITADORA	PEREZ	TORRES	GINA VANESSA	32	MUJE R	TLALPA N	12- 080
21	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO OPERATIVO)	RAMÍREZ	BAUTISTA	MÓNICA MARIANA	28	MUJE R	TLALPA N	12- 175
22	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	RAZO	ALCANTARA	MANUEL	21	HOMB RE	TLALPA N	12- 050
23	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	REYES	MORALES	OSCAR ALFONSO	28	HOMB RE	TLALPA N	12- 070
24	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	ROMERO	PEÑALOZA	LIBNI ZARET	23	MUJE R	COYOA CAN	
25	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (APOYO OPERATIVO)	ROMERO	VARGAS	CELESTE DONAHI	26	MUJE R	TLALPA N	12- 177
26	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	RUIZ	LÓPEZ	ALEXIS	27	HOMB RE	TLALPA N	12- 029
27	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	SALAZAR	SANTIAGO	ARMANDO JESÚS	18	HOMB RE	TLALPA N	12- 147

28	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	SALINAS	PESCADOR	LUIS ANGEL	27	HOMB RE	TLALPA N	12- 070
29	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	SORIA	AVILA	SOFIA VIRIDIANA	26	MUJE R	TLALPA N	12- 160
30	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	SOTO	MARTÍNEZ	CARLOS	27	HOMB RE	TLALPA N	12- 175
31	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	TAPIA	VILLASANA	TANIA VERONICA	26	MUJE R	TLALPA N	12- 020
32	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (ENLACE)	VELÁZQUEZ	GARCÍA	JOSE RONALDO	26	HOMB RE	TLALPA N	12- 003
33	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS (TALLERISTA)	VILLAGOME Z	FLORES	SAMARA	19	MUJE R	TLALPA N	12- 007

**Nota aclaratoria:**

El programa social “Tlalpan, Grande como sus Jóvenes 2024” consideró para su operación a 24 personas beneficiarias facilitadoras de servicios para el ejercicio 2024, no obstante, se contaron con movimientos de baja y alta mismas que se encuentran consideradas en el presente padrón de beneficiarios. Lo anterior no afectó la naturaleza, objetivos, alcances o asignación presupuestal autorizada para el programa, ya que mensualmente solo se tuvo en alta a 24 personas beneficiarias facilitadoras de servicios, a las cuales les fue otorgado el apoyo correspondiente al mes de su participación.

**TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese el presente Aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Alcaldía Tlalpan el día 28 de marzo de 2025

(Firma)

**MTRA. GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ  
ALCALDESA DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN**